MEMORANDO SGL.689.2022 - 11-05-2022 02:45 PM
SUPERVISIÓN DE CONTRATO

PARA: **JHON ISRAEL ARAQUE CASTILLO**
JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: **CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE**
SECRETARIO GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO No.00844-2022

FECHA: 11 DE MAYO DE 2022

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el contrato No.00844-2022 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S** cuyo objeto es " CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS" fue designado para realizar la supervisión de contrato, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el código Secop II No. **MC2-016-2022**

En virtud de lo anterior, le ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución No. 0000181 del 22 de marzo de 2018, por la cual se adopta el manual de interventoría para la CAS, y lo señalado en los arts., 83 al 86 de la ley 1474 de 2011.

Adicionalmente le solicito realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento

Atentamente,

Secretario General Secretario General

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS
CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: Yenny Cárdenas M.

icontec Norsok S-006 NK- 072-1
IQNet
icontec ISO 9001 3264-1SC
icontec OHSAS 18001 OS-CER168456
icontec ISO 14001 367-1SA